

**Nombre de alumno: Víctor David Domínguez Moreno**

**Nombre del profesor: Eduardo Ángel Cruz** 

**Nombre del trabajo: Ensayo**

**Materia: Redacción en español**

**Grado: 1**

**Grupo: “A”**

Comitán de Domínguez Chiapas a 04 de diciembre de 2020.

**INTRODUCCIÓN**

Dentro de la redacción del presente ensayo se pretende dar a conocer todos aquellos factores que intervienen dentro de la toma de una de las decisiones importantes para nuestro país como es la legalización de la marihuana, tomando en cuenta mi propia opinión acerca de este tema se analizan tanto las objeciones ante esta situación como los beneficios que puede traer a corto y largo plazo para la sociedad.

**LEGALIZACIÓN DE LA MARIHUANA**

Dentro de la sociedad actual se encuentran inmersos un sin fin de situaciones que se ponen en dilema debido a que no se sabe que consecuencias puede tener a largo plazo y existe duda entre los aparentes beneficios obtenidos de tales decisiones, a partir de esto desprendemos el dilema que se tiene sobre la legalización del cannabis, mejor conocido como marihuana, la situación respecto a la legalidad de la marihuana y su uso ha sido una discusión que se ha mantenido durante años. Desde el 2015, este debate ha girado en torno a la regulación de la distribución y consumo, debido a la “legalización de esta sustancia dentro de otros países como Argentina, Costa Rica, Chile, Colombia, Uruguay, Venezuela, entre muchos otros” (Rebeca Calzada, 2018) ha puesto en mayor controversia la decisión a tomar.

Actualmente se ah difundido una falsa información acerca de que en México está aprobada y legalizada la marihuana, así como su uso y distribución, mas sin embrago esto no es cierto en su totalidad, según la revista El animal político “La decisión de los senadores llega dos años después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declarara que es inconstitucional prohibir el uso recreativo de la marihuana, pero aún debe ser discutida en la Cámara de Diputados.” (2 de diciembre de 2020). Esto a partir de que el senado mexicano votara a favor del uso lúdico de la marihuana, por esto se concluye en que aun el uso legal de cannabis no está permitido.

Es cierto que algunas de las consecuencias de la legalidad de la marihuana están totalmente en lo cierto, por ejemplo que a partir de permitir el uso de la marihuana se tendrá un acceso más fácil a esta sustancia y existirán lugares para poder conseguirla con mayor facilidad, más sin embargo estudios realizados afirman que no necesariamente aumentaría en gran medida el consumismo de esta sustancia al legalizarla, otra muy notable objeción acerca de esta decisión son las secuelas económicas que dejaran y aparecerán a partir de esta legalización, en esta parte es de vital importancia tener conciencia de la pobreza que se vive actualmente en nuestro país, ya que México se ubica en uno de los primeros lugares de la lista de mayor pobreza entre todos los demás países del mundo, más sin embargo a mi parecer el consumo de mariguana ya existe dentro de nuestro país, no ocasionaría un declive muy significante dentro de la economía Mexicana, además de que al legalizar el cannabis se estaría regulando la compra, venta y siembra ilícita de este producto. “tal vez la vía de la prohibición, ya no resulta la más factible, ya que el problema no es la droga en sí misma, si no todos los problemas sociales, económicos, etc., que se generan a su alrededor”. (Vanessa Ruíz, 2014). Esta planta tampoco únicamente tiene como fin producir efectos alucinógenos en aquellos que lo consumen, sino que, a partir de diferentes formas de prepararla, como por ejemplo en un ungüento o mezclada con otras hiervas funciona como antinflamatorio, antipsicótico, antisquémico, ansiolítico, antiepiléptico, y analgésico para algunos dolores.

“Cada vez más crece el número de propuestas, iniciativas y por tanto jurisdicciones que están considerando o permitiendo la regulación legal de la marihuana”. (Rebeca Calzada, 2018). Una vez que la cámara de diputados apruebe el uso lúdico de la mariguana si esto llega a suceder se ah de tomar ciertas medidas de prevención, con la finalidad de prohibir accidentes causados por esta, así como modificar ciertas leyes que avalen la adquisición legal de esta dentro de ciertos estándares.

**CONCLUSIÓN**

A pesar de un sin fin de objeciones acerca de la legalización de la mariguana, se tiene todavía en gran medida ciertos atavismos culturales, así como pensamientos y actitudes demasiado negativas hacia algo que podría ser un avance significativo en la medicina de nuestro país y podría a su vez generar ingresos para México, debemos de dar oportunidad a nuevas oportunidades que se nos presentan, además de que ya vivimos en un país afectado por el narcotráfico y en cierta medida al legalizar la marihuana se podría disminuir en gran medida la tenencia ilegal de estos productos.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

-Vanessa Couto Ruíz (abril 2014). Instituto tecnológico y de estudios superiores de Monterrey, la legalización de la marihuana en México. Recuperado (01 de diciembre de 2020), de: <https://repositorio.tec.mx/bitstream/handle/11285/630109/33068001114298.pdf?seq>

-Rebeca Calzada (2018) REGÍMENES LEGALES DEL CANNABIS ALREDEDOR DEL MUNDO. Recuperado (02 de diciembre de 2020), de: <http://www.espolea.org/uploads/8/7/2/7/8727772/ddt-mapeandocannabis-mundo.pdf>

-Hernández González, Sofía, & Sotelo Morales, Julio (2013). Argumentos para el debate sobre la legalización de la marihuana en México. Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento, 1(2),93-100. Recuperado (26 noviembre de 2020), Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4576/457645124001>

-Ramírez, León (2020). "¿Ya es legal la mariguana? ¿La despenalizaron? Aún no, te explicamos qué aprobó el Senado", AnimalPolítico, 20 de noviembre. Disponible en: <https://www.animalpolitico.com/elsabueso/mariguana-legal-senado-despenalizacion-criminalizacion/>